

Julio, 22. Manuel Payno se presentó en el Congreso, erigido en gran jurado, á leer su defensa. El diputado que más lo hostilizó fué el abogado Ignacio M. Altamirano, quien pronunció un discurso muy vehemente en contra (1).

Julio, 25. Dubois de Saligny y Carlos Wyke, Ministro de Inglaterra, corataron relaciones con el Gobierno mexicano y escribieron largamente á sus Gobiernos, quejándose amargamente de la ley de 17 de Julio. Los dos permanecieron en la capital de México y encargaron á Wagner, Ministro de Prusia, los negocios civiles de los franceses é ingleses residentes en México.

Julio, 29. Acción del Salitre, en la que Carlos Rivas derrotó completamente á Rojas. «El 1.º de Agosto entró á Colotlán, donde permanecieron los indios ocho días cometiendo todo género de delitos contra el pudor, contra la seguridad y contra la propiedad. El vecindario de Colotlán había huido á refugiarse á los cerros y rancherías, y los indios salieron para obligar á todos á que volvieran á sus hogares, y Rivas dió una orden para que en el término de cinco días estuvieran en sus casas todos los habitantes de la ciudad. Los vecinos llevados á fuerza, fueron víctimas del desenfreno de los indios, y á los que no regresaron en los mencionados cinco días, se les saquearon é incendiaron sus casas. Antes de evacuar la población, las fuerzas de Rivas destrozaron más de seiscientas cabezas de ganado vacuno y caballo y quemaron los archivos públicos. Escenas semejantes tenían lugar en Mascota, á cuya población se mandó al Coronel Cuervo para que la recobrara, como en efecto lo hizo» (2).

Agosto, 1.º Pedro Ogazón dejó de ser Gobernador interino y comenzó á ser Gobernador constitucional de Jalisco.

Agosto, 8. Comonfort, después de haber desembarcado en Matamoros, llegó en este día á Monterrey. Juárez ordenó á Vidaurri que se lo remitiera para procesarlo por el golpe de Estado; el Jefe nuevoleonense no obedeció (según su costumbre), y Comonfort vivió muchos meses en Monterrey bajo la protección de Vidaurri.

Agosto, principios. Márquez entró en la capital de México por la calle de San Cosme hasta la Plazuela de Buenavista, y fué rechazado por I. Mejía y Porfirio Díaz.

Agosto, 14. Acción de Jalatlaco en el Estado de México, ganada por González Ortega y su subalterno Porfirio Díaz á Márquez y su subalterno

sos de capital desembolsado y 384,000 pesos de interés, calculado al 1 por 100 mensual durante dos años): 2.800,762 pesos, 3 centavos; deuda española: 9.460,986 pesos, 29 centavos." ("México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 474).

El que firmó este decreto fué Manuel M.ª Zamacona (nativo de Puebla), que á la sazón era Ministro de Relaciones. Su biógrafo en "Los Hombres Prominentes de México," dice que no quería firmar el decreto, y que aun trató de renunciar la cartera; pero que Juárez no lo dejó, y que por los razonamientos, instancias y respeto que inspiraba el Presidente, firmó el decreto.

(1) El biógrafo de Altamirano en "Los Hombres Prominentes de México" dice: "Entre los ásperos collados del Estado de Guerrero se meció la cuna de Altamirano. La humildad de su origen debió hacer creer á sus padres que el niño estaba destinado á figurar solamente en el número de los más infelices jornaleros, y en este concepto se hizo su educación primaria. Pero bajo la obscura tez del niño indígena, coronada por una hirsuta cabellera, descollaban de entre las negras pupilas los magnéticos rayos de una precoz inteligencia. Sobre su faz angulosa se leía algo que no era común. . . . Pero si Altamirano merece el imparcial historiador una mención honorífica como soldado y como político, la merece mucho más por su mérito literario."

(2) Cambre, artículo citado.

Zuloaga. A esto se siguió la ovación de González Ortega en la capital y la concesión del grado de General de Brigada á Porfirio Díaz.

Agosto, fines. González Ortega tomó posesión de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Septiembre, 3. Presentación de Juan Antonio de la Fuente, Ministro Plenipotenciario de Juárez, á Thouvenel, Ministro de Napoleón III, y resolución de Francia, Inglaterra y España, de hacer reclamaciones á México á mano armada.

Septiembre, 4. Nota de Fuente á Juárez, en que le dijo: «Las disposiciones adoptadas por los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, en consecuencia de la ley expedida en 17 de Julio, son abiertamente hostiles para nosotros. . . . Se verificó ese día (tres) la conferencia, que sólo duró unos instantes. Yo comencé por decir que había recibido de mi Gobierno especial encargo y recomendación para dar al de S. M. las más amplias explicaciones de lo que á los súbditos franceses tocaba, sobre la nueva ley, en cuya virtud se mandaban suspender los pagos de la deuda nacional. M. de Thouvenel me interrumpió diciéndome, que en lo personal no tenía motivo de disgusto conmigo; pero no podía oír esas explicaciones. «No recibiremos ningunas, añadió, entregándose á la mayor exaltación: hemos aprobado enteramente la conducta de M. de Saligny, hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones, exija al Gobierno mexicano la debida satisfacción: y vuestro Gobierno sabrá por nuestro Ministro y nuestro Almirante cuáles son las demandas de la Francia. . . . «Pero es muy sensible, dije á mi vez, que se dé semejante contestación á una demanda tan justa y tan sencilla como esta que acabo de hacer á Ud. en nombre de mi Gobierno. Mas por buena que ella sea, después de las palabras que Ud. me ha dirigido, no debo instarle un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversación. Y la corté retirándome sin demora.»

Septiembre, 7. Acción de Calpulalpam, ganada por el Coronel Antonio Carvajal á Marcelino Cobos, quien fué hecho prisionero y fusilado inmediatamente.

Septiembre, 7. Representación de 51 diputados á Juárez, pidiéndole que renunciara la Presidencia de la República para que la ocupara González Ortega, y representación, el mismo día, de 54 diputados á Juárez, pidiéndole que continuara en la Presidencia. Juárez no renunció.

Septiembre, primera mitad. Primeras agencias de José Manuel Hidalgo, Juan N. Almonte y José María Gutiérrez de Estrada, para el establecimiento de la monarquía en México, y que el monarca fuera Fernando Maximiliano de Hapsburgo (1).

(1) Ni la brevedad de unos *Anales* puede dispensar de algunas notas explicativas. Tal es la necesidad que veo aquí de decir quiénes eran esos tres personajes, sus antecedentes y circunstancias, para la inteligencia de los hechos posteriores, consignados en estos *Anales*. Hidalgo era nativo de la capital de México, é hijo de un español Coronel realista en tiempo de la revolución de Independencia. Había desempeñado empleos subalternos en algunas legaciones mexicanas en diversas cortes de Europa.

Gutiérrez de Estrada era abogado, nativo de Yucatán. En Octubre de 1840, publicó en la capital de México una *Carta* célebre, tratando de probar á todos los mexicanos la necesidad y utilidad de la forma monárquica en México: *Carta* que excitó contra él tal indignación y persecución, que se ocultó, huyó disfrazado y se fué á Europa, de donde no volvió jamás á México. En los 21 años que habían transcurrido, había sido Ministro mexicano en diversas cortes europeas, no había cesado de suspirar por el establecimiento de la Monarquía en México y dos veces lo había procurado en las mismas

Hidalgo, en un opúsculo intitulado «Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México», que publicó en París seis meses después de la catástrofe del Cerro de las Campanas, es decir, en Diciembre de 1867, refiriéndose al mes de Septiembre de 1861, dice: «Lo más natural, lo más cuerdo, lo más acertado, era volver la vista atrás y recordar el Plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un Archiduque de la Casa de Austria; y los pasos que otra vez había dado en Viena el Sr. Gutiérrez con el mismo objeto. El nombre del Archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que había adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardía y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. (*Su Alteza Imperial y Real*) se sabía, nos llevaba á creerlo el más á propósito para la regeneración de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía.»

cortes. La primera fué en 1853, comisionado por el Presidente Santa Anna, y éste, aconsejado por los prohombres del partido conservador, principalmente su Ministro de Relaciones Lucas Alamán. La segunda fué en 1858, comisionado por Miramón y Zuloaga, aconsejados por los conservadores. Las dos veces fracasó el proyecto. Hacía ocho años que había muerto Alamán. Este, Gutiérrez de Estrada é Hidalgo, habían sido íntimos amigos y habían mantenido correspondencia epistolar, comunicándose sus deseos de monarquía en México; pero de monarquía precisamente con *príncipe extranjero* y en manera alguna mexicano. Alamán fué siempre el gran defensor del Plan de Iguala, precisamente porque en él se eligió para Monarca de México á Fernando VII, y en su defecto á un príncipe de la Casa de Borbon, y en defecto de éste á otro *príncipe extranjero*, y fué siempre acérrimo enemigo de Iturbide, porque aunque monarca, era mexicano; modos de pensar y sentimientos que manifiesta, no en una que otra página de su Historia de México, sino á cada paso. Gutiérrez de Estrada era hombre rico y vivía en Roma en el Palacio Marescotti. En el tiempo de que habló, primera mitad de Septiembre de 1861, se hallaba en París, adonde había ido por negocio ó por paseo; y en vísperas de volverse á Roma recibió cartas que le escribieron de Biarritz Hidalgo y Almonte, en las que le hablaban del rompimiento de Francia, Inglaterra y España, con México, y de la expedición armada que se preparaba (sucesos que, cosa admirable, ignoraba Gutiérrez de Estrada en París); le decían que había llegado el tiempo del establecimiento de la monarquía en México, á lo que brindaban las circunstancias, y le encargaban que fuese á Miramar á ofrecer la corona á Maximiliano. Recibidas estas cartas, ya no se fué á Roma, sino resolvió permanecer en París, y comenzó á dar en la corte de Napoleón III los pasos conducentes á la realización del gran pensamiento que lo preocupaba hacía tantos años. No quiso ir á Miramar, en parte porque creyó que Maximiliano no aceptaría la corona de un país como México, y en parte porque quiso que fuera á ofrecérsela un personaje que tuviera ante el Archiduque de Austria más representación social que él. Gutiérrez de Estrada tenía á la sazón 60 años.

Almonte era nativo de Michoacán (no se sabe de qué población), y pertenecía á aquella clase que en tiempo del gobierno español se llamaba de *castas*, como hijo del héroe de la patria, Morelos, y de una india cuyo nombre se ignora, que probablemente era criada de su padre. Había recibido una esmerada educación en los Estados Unidos por encargo de Morelos. Uno de los cargos que la Inquisición hizo á éste fué el que tenía hijos, á lo que contestó con la sinceridad y moderación con que se portó en todo su proceso, que era cierto, pero que nunca había sido escandaloso, palabra con la que dió una bofetada sin mano á muchos monjes y curas. Respecto de algunos canónigos, estaban en el mismo predicamento que él. Otro de los cargos que se le hizo fué el de haber enviado á educar á su hijo en un país protestante como los Estados Unidos, á lo que contestó que lo había hecho porque en México no había un colegio de educación á la altura de las luces del siglo, y que lo había enviado á un colegio católico. Almonte tenía muy buen talento y buena instrucción en algunos idiomas y otros ramos científicos modernos, y en las épocas anteriores había sido eminente republicano y había desempeñado altos empleos de la República, dentro y fuera de ella. En Octubre de 1840 era Ministro de la Guerra y fué uno de los principales perseguidores de Gutiérrez de Estrada.

«No nos era posible olvidar la iniciativa de la monarquía que en 1840 había tomado el Sr. Gutiérrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones, así es que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecía, para obrar de acuerdo con él. El Sr. Gutiérrez se hallaba casualmente en París y próximo á volver á Roma, donde se había establecido. Ya se colegirá cuál sería su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas, que la cuestión de la intervención europea y de la monarquía, que él había solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juárez de las tres grandes potencias marítimas de la Europa. El Sr. Gutiérrez suspendió su viaje á Roma.»

Francisco de Paula de Arrangoiz (el antiguo cónsul de México en los Estados Unidos en tiempo de la venta de la Mesilla, de que se ha hablado en estos *Anales*), en su obra intitulada «México desde 1808 hasta 1867», que escribió é imprimió en Madrid en los años de 1871 y siguientes, tomo 2.º, págs. 413 y siguientes, dice: «No pudiendo ir en persona (Gutiérrez de Estrada á Miramar), tuvo que confiar el secreto al Sr. Mullinen, encargado interinamente de la Embajada de Austria en París; éste lo puso en conocimiento del Conde de Rechberg, Ministro de Negocios Extranjeros.» Rechberg no sólo aprobó el pensamiento, sino que se prestó á ir él mismo á Miramar, á ofrecer la corona de México á Maximiliano (1).

Septiembre, 18. Salida del Conde de Rechberg de París para Miramar.

Septiembre, fines. Primera propuesta de la corona de México á Maximiliano por el Conde de Rechberg. Aquél, luego aceptó con cuatro condiciones: 1.ª Que lo eligiera la mayor parte de los mexicanos; 2.ª Que Napoleón III le prestase el auxilio de su Ejército; 3.ª Que su hermano Francisco José, Emperador de Austria, aprobase el proyecto; y 4.ª que lo aprobase también su padre político el Rey de Bélgica (2).

(1) La célebre María Teresa y Francisco I, Emperadores de Alemania, tuvieron 16 hijos, de los que más notables fueron José II, Leopoldo II y la desgraciada María Antonieta, esposa de Luis XVI. José II murió sin hijos y le sucedió Leopoldo II. Este fué padre de Francisco II de Alemania y I de Austria. Este fué padre de la célebre María Luisa, segunda mujer (ó mejor dicho concubina) de Napoleón I y de Fernando I de Austria. Este fué padre de Francisco José y Francisco Carlos, Archiduques de Austria, y Francisco Carlos y la Archiduquesa Sofía, hija de Maximiliano I Rey de Baviera, fueron padres de Francisco José II, actual Emperador de Austria, y de Fernando Maximiliano.

Este nació el día 6 de Julio de 1832 en el palacio de Schoenbrun, cerca de Viena, y en 1857 casó con la princesa María Carlota Amalia, que tenía 17 años y es hija de Leopoldo I, rey de Bélgica, y de la princesa María Luisa Teresa de Orleans, hija de Luis Felipe, rey de Francia. Maximiliano era alto, esbelto, muy blanco, de ojos grandes y azules y cabello y larga barba rubios. Carlota era alta, de ojos negros, grandes y vivos, frente despejada, pecho levantado y mirada y continente majestuosos. De las cualidades intelectuales y morales de uno y otra, hablaré cuando haya referido algunos hechos suyos en México. Vivían en Miramar, que era un palacio bellissimo á una legua de Trieste, edificado en un promontorio en el mar Adriático. Maximiliano, en su juventud, había viajado mucho y compuesto un libro intitulado «Recuerdos de un Viaje» y algunos folletos. También Carlota había viajado bastante y compuesto un opúsculo sobre viajes.

(2) La propuesta del conde Rechberg no tenía en contestación más que un *sí* ó un *no*. En mi humilde juicio, un hombre de talento político habría pronunciado el *no*. En el *sí* jugó Maximiliano cuanto tiene un hombre y un príncipe: los bienes, la esposa, la vida y el honor ante la posteridad. Los historiadores y políticos, tratando del Gobierno de Maximiliano en México, discurren largamente y se dividen en opiniones, diciendo: «El mal estuvo en esto, el mal estuvo en estotro; si Maximiliano hubiera hecho tal cosa, si hubiera hecho tal otra.» Por ejemplo, dice Zamacois: «El mal estuvo en que Maximiliano no se formó un ejército mexicano, sino que antes desterró á los principales jefes como Márquez y Miramón, y al salir los franceses se encontró sin ejército.» Cada uno tiene su cabeza y sus modos

Arrangoiz dice: «El Emperador Francisco José no vaciló un solo instante en consentir en el alejamiento, que veía con gusto, de Maximiliano, con quien estaba en perpetua desavenencia Es, pues, erróneo creer que naciera de Napoleón la iniciativa de ofrecer el trono de México á Maximiliano Es también erróneo cuanto se ha dicho y escrito sobre las dudas y la desconfianza de Maximiliano, la oposición de Francisco José y las influencias que fuera necesario emplear á fin de persuadirle á que aceptara. No lo es menos que el Rey Leopoldo se opusiera, pues le dijo, en contestación á la carta en que Maximiliano trataba del asunto, *que la empresa era grandiosa, y aunque tuviera mal éxito, sería honrosa siempre*. Las solas personas que se opusieron fueron los padres del Archiduque (1) Maximiliano se encontraba en una situación tan anómala y desairada en Austria, en donde era mal visto de su propia familia, por la ambición y las ideas liberales que, no sin motivo le suponían, que por salir de ella habría aceptado cualquiera cosa, y con mucha más razón la corona de un país nuevo y rico como México Resolvió (Napoleón), desde el momento en que se le propuso y aceptó el Archiduque Fernando Maximiliano, sostener á éste y colocarlo en el trono» (2).

La ambición es una pasión de todos los hijos de Adán; pero es mucho más fuerte en los que han nacido al pie de un trono, como Maximiliano. Este, desde su juventud, tuvo su corazón henchido de la ambición de una corona, y lo manifestó en su libro «Recuerdos de un viaje», cuando describiendo el Palacio de Caserta cerca de Nápoles, dijo: «La escalinata monumental del Palacio de Caserta es digna de la majestad. Nada hay tan bello como figurarse al Soberano colocado en aquella altura, como resplandeciendo con el brillo del mármol que le rodea y dejando llegar hasta sí á los humanos. La multitud sube lentamente: el rey le envía una mirada dulce, pero que cae de lo alto. El, el poderoso, el altivo, avanza hacia la turba con una sonrisa de augusta bondad. Que un Carlos V, que una María Teresa aparezcan en

de pensar, y á mí me parecen estos razonamientos semejantes á este: «Si el ratón que estaba dentro de la ratonera, hubiera roto uno de los alambres ó se hubiera salido por el agujero por donde entró, se habría salvado.» Maximiliano, sin Ejército mexicano, quedaba en manos de Juárez; y Maximiliano, con ejército mexicano, habría sido echado abajo por causa de las Leyes de Reforma, por Miramón, Márquez, Zuloaga, Mejía, etc., como habían echado abajo á Comonfort; y si no daba las Leyes de Reforma, se iban los franceses. Mi opinión es que el mal estuvo en el *Sí*. Con este primer hecho se enlazó forzosamente un segundo hecho; con el segundo un tercero, etc., etc., etc., constituyendo, según la rigurosa lógica y filosofía de la historia, una cadena imposible de romper, cuyo primer eslabón fué ese *Sí* y cuyo último eslabón fué el Cerro de las Campanas. Una vez diciendo *Sí*, tuvo que marchar á México; una vez en México, el mundo se le vino encima y tuvo que sostener la corona luchando con inmensas dificultades; y traído á una extremidad, su honor le exigió marchar á Querétaro y sepultarse en los escombros de su Imperio, como se lo dijo su noble madre la Archiduquesa Sofía. Ese *Sí* es de aquellos hechos que en la historia se llaman *capitales*, porque son fecundísimos en reflexiones; pero yo no quiero ni puedo hacerlas en unos *Anales*, sino consignar únicamente los hechos, á excepción de una que otra brevísima apreciación, por vía de nota, que está pidiendo lo palpitante del asunto.

(1) Y la ex-reina Amalia, viuda de Luis Felipe y abuela de Carlota.

(2) Como se verá después, Arrangoiz fué el mexicano que trató más á Maximiliano en Europa, pues aun vivió en familia con él, y por lo mismo su testimonio acerca de los hechos anteriores y otros semejantes, tienen mucho peso. Y digo «semejantes», porque no tienen la misma fuerza las apreciaciones del mismo historiador acerca de los hechos del Gobierno español y otros de la misma naturaleza, en razón de haber sido *alamanista*.

la parte superior de esa gradería, y no habrá quien no incline la cabeza delante de la majestad, á la que Dios ha dado el poder! Yo también, pobre efímero, senti subir en mí el orgullo que ya otra vez había experimentado en el Palacio del Dux de Venecia, y pensaba cuán agradable debía ser en ciertos momentos, muy solemnes para ser frecuentes, colocarse en la parte superior de aquella gradería, poder desde allí dejar caer la mirada sobre la multitud y sentirse el primero, como el sol en el firmamento» (1).

Tales eran los sentimientos de que estaba poseído el corazón de Maximiliano cuando el conde de Rechberg se presentó á ofrecerle la corona de México, y con tal ofrecimiento la oportunidad de colocarse en la parte superior de la gradería de un trono, dejar caer desde allí la mirada sobre la multitud, y sentirse el primero, como el sol en el firmamento. ¡Pobre Maximiliano! él no pensaba cuán tormentoso es colocarse en la parte superior de una colina, dejar caer desde allí una mirada sobre un grupo de soldados que van á fusilar, y sentirse el último y el más infortunado de los mortales. ¡Pobres reyes! ¡Desgraciados todos los ambiciosos! Y también ¡pobre Historia, si no tuviera otra misión que la de *narrar*, si no tuviera la de dar lecciones de *Filosofía Moral* á todos los hombres!

Octubre, mediados. Carta de Antonio López de Santa Anna, dirigida de San Thomas á París, á Gutiérrez de Estrada, en la que le dijo que la República en México era una *farsa*, y se ofreció á servir al Imperio. Lo mismo dijo al referido Gutiérrez de Estrada en otras cartas dirigidas de San Thomás, añadiendo: «la candidatura del Archiduque Maximiliano es *inmejorable*.» Estas cartas no tuvieron acogida entre los monarquistas mexicanos residentes en Europa, porque aunque Santa Anna había sido el militar más valiente de su época, de 1822 á 1855, desgraciadamente era notoria su falta de principios políticos, combatiendo ora por una causa, ora por la contraria, por lo que estaba desprestigiado (2).

Octubre, 20. Acción entre Pachuca y Real del Monte, ganada por el General constitucionalista Santiago Tapia á Márquez y sus subalternos Zuloaga y Mejía, que se presentaron á la cabeza de 3,000 hombres.

Octubre, 31. Convención de Londres. En lo principal fué la siguiente: «Art. 1.º S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente después de firmado el presente Convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus Gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares *del litoral* de México.—2.º Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas, previstas en el presente convenio, ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México, influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la Nación Mexicana, para escoger y consti-

(1) Santibañez, obra citada, tomo 2º, pág. 11.

(2) Conoció á Santa Anna, á Miramón, Márquez, Aguilar y Marocho, Maximiliano, Carlota, Bazaine, José Fernando Ramírez, el padre Miranda y á innumerables personajes conservadores y liberales notables en la época de Reforma y en la del segundo Imperio; y á muchos, no sólo los conocí, sino que los traté bastante, como al Sr. Arzobispo Labastida, al Sr. Arzobispo Munguía, al Sr. Obispo Barajas, etc.; pues siendo yo ya Cura al tiempo de la proclamación del Plan de Ayutla y habiendo viajado bastante, ya se entiende que conocí personalmente á muchos de los hombres de que hablo en estos *Anales*.